



## **Análisis de las condiciones laborales durante la crisis en la industria chilena del salmón**

### ***Francisco Aníbal Ganga Contreras***

Administrador Público. Licenciado en Administración. Magíster en Administración de Empresas. DEA en Organización de Empresas. Doctor en Administración de Empresas. Académico de la Universidad de Los Lagos-Chile. E-mail: fganga@ulagos.cl

### ***Juan Félix Burotto***

Abogado. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Epistemólogo. Miembro de Honor del Instituto Literario y Cultural Hispánico. Universidad de California, California. Académico de la Universidad de Los Lagos-Chile. E-mail: jburotto@ulagos.cl

### ***Daniela Paz Silva Medina***

Asistente de investigación y estudiante de la carrera de Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad de Los Lagos, Campus Puerto Montt. E-mail: dsilva@ulagos.cl

### **Resumen**

El trabajo intenta analizar y evaluar las condiciones laborales que presentaba la industria salmonera en Chile, antes y durante la crisis económica generada por el Virus ISA. Para ello se definieron las siguientes líneas de acción: analizar los estudios empíricos de la temática, recopilar información sobre las prácticas y medidas laborales que se están adoptando e identificar las demandas y necesidades de los trabajadores. Se trata de una investigación exploratoria, cuya herramienta de recolección de información es la revisión documental.

**Palabras clave:** Condiciones laborales, virus ISA, industria salmonera.

## Analysis of working conditions during the chilean salmon industry crisis

### Abstract

This study tries to analyze and evaluate the working conditions present in the salmon industry in Chile before and during the economic crisis generated by the ISA virus. To accomplish this, the following lines of action were defined: analyze empirical studies on the topic, collect information about labor practices and measures that are being adopted and identify the demands and needs of the workers. This is exploratory research, whose data collection tool is documentary review.

**Key words:** Labor conditions, ISA virus, salmon industry.

### Introducción

Históricamente la acuicultura ha impactado al sector productivo convirtiéndose en uno de los pilares fundamentales de la economía chilena, esto debido al gran avance de la Salmonicultura en nuestro país lo que nos ha convertido en líderes mundiales, por lo menos hasta 2008. Aunque a muy altos costos socioculturales y ambientales.

Chile experimentó un crecimiento explosivo en la producción de salmónes y truchas desde la década de los noventa. Su alta producción estuvo destinada principalmente al mercado externo, y de esta manera nuestro país se convirtió en el segundo exportador a nivel mundial, después de Noruega.

Sin embargo, la irrupción de un virus llamado Anemia Infecciosa del

Salmón (ISA), ha generado grandes pérdidas productivas y por lo mismo financieras a la industria. En el curso del año 2008, ya se habían despedido más de 2.500 trabajadores en menos de un año. Las consecuencias para la industria en cuanto tal han sido devastadoras, con el cierre de centros de cultivos y plantas de procesos en toda la zona sur chilena.

Surge entonces, una temática de discusión: cuáles son y han sido las condiciones laborales de los trabajadores de la industria. Ya antes que se produjera la crisis por la intrusión del ISA, existían debates, reportajes, investigaciones, estadísticas, informes y abundantes documentos dirigidos que apuntaban a lo laboral en las salmoneras.

Después de exponer sucintamente este grave problema económico y social para la Región de Los Lagos, y de

jando en claro que esta crisis es irreversible en el corto plazo, cabe preguntarse ¿cuáles son las condiciones laborales que presentará la industria del salmón frente a la crisis económica generada por el virus ISA? Y de este cuestionamiento preliminar surgen otras interrogantes insoslayables: ¿Qué condiciones laborales presentaba la industria antes de la crisis?; ¿Cuáles son las estrategias planeadas por los salmoneros?; ¿Cuáles son las demandas actuales de los trabajadores afectados por las medidas adoptadas?

La investigación es de carácter teórico, porque además de generar información, se intenta entregar un análisis objetivo de las investigaciones empíricas de importantes centros de pensamiento y de los actores involucrados en el tema de investigación, es decir, se evalúa la perspectiva tanto de las empresas salmoneras como de los trabajadores de la industria y de agentes externos con interés investigativo en el área.

El objeto de estudio está referido a la industria del salmón que opera en la Décima Región de Los Lagos. Por lo tanto la investigación está acotada espacialmente.

La investigación que seguirá es de tipo exploratoria, la que utiliza como principal técnica de recolección de información la revisión documental, la que en primera instancia da cuenta de las características principales de la industria salmonera (cifras productivas, aportes al desarrollo regional, contingencia). En seguida, se entregan antecedentes históricos y productivos del salmón en Chile, de manera

de familiarizar con los conceptos del rubro. En tercer término, en el acápite clave, comprende las investigaciones empíricas sobre las condiciones laborales en la industria salmonera antes de la crisis financiera actual; se examinan temas tales como lo referente a salarios, presencia femenina, accidentabilidad laboral y enfermedades profesionales, ausentismo laboral, subcontratación, prácticas antisindicales y fiscalización. Para, finalmente, realizar un análisis de las condiciones laborales durante la crisis, donde se evalúan las medidas laborales y acciones tomadas por las empresas afectadas.

### **1. Antecedentes preliminares respecto al desarrollo de la industria salmonera en Chile**

La forma como se ha ido desarrollando la salmonicultura en Chile, no tiene precedentes de idéntica magnitud en otro rubro, y ello debido, básicamente, a su dinamismo y asociatividad como industria. La salmonicultura chilena ha sido uno de los principales motores del sostenido crecimiento exportador de los últimos 30 años en el país.

Las primeras ovas de salmón introducidas en el territorio de que se trata fueron rápidamente desarrolladas, merced a las excelentes condiciones ambientales, geográficas, y climáticas de nuestro país. “Chile es uno de los pocos países que reúne las condiciones ambientales necesarias para la salmonicultura, las que incluyen 1700 kilómetros de islas, fiordos y bahías ideales para el cultivo del pez,

desde Puerto Montt hasta Punta Arenas. Las condiciones del agua son excelentes, puras, limpias, sin contaminación y con temperaturas que fluctúan entre los 7 y 16 grados Celsius. Estas condiciones son las ventajas competitivas que posee Chile en la industria salmonícola mundial” (Vage, 2005: 164).

En otro aspecto, SalmonChile (2008) agrega que el desarrollo que ha vivido la industria queda de manifiesto con los incrementos que ha obtenido en los retornos de las exportaciones, “de US\$ 349 millones en 1994 a US\$ 2.241 millones en el 2007”.

La salmonicultura chilena se desarrolla principalmente en las regiones X y XI, en donde se formó un *cluster* del salmón. “En estas zonas se han creado 130 empresas exportadoras, las cuales generan más de 53.000 puestos de trabajo; además se han instalado 237 empresas que abastecen a las salmoneras en distintos rubros como, alimentos para peces, buzos, redes, transporte terrestre y ma-

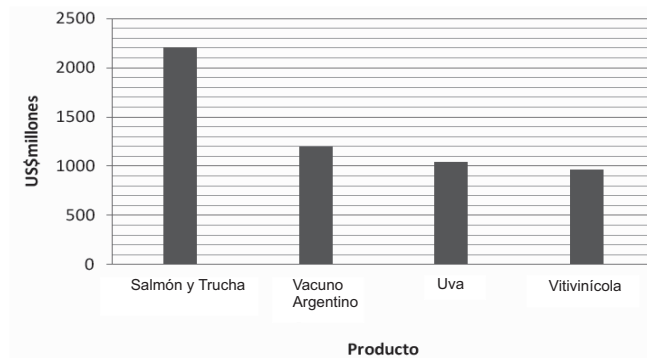
rítimo, iluminación, infraestructura, limpieza e higiene, seguridad, etc. y más de 100 destinos en las exportaciones” (SalmonChile, 2008).

De acuerdo a SalmonChile (2006), a la fecha de corte del estudio, la industria del salmón es el sector que generaba los mayores retornos en los productos agroalimentarios, alrededor de US\$ 2.200 millones, esto es US\$ 1.000 millones más que las exportaciones de vacuno, aproximadamente US\$1.200 millones más que los retornos por la producción de uva y un poco más de US\$1.300 por sobre el sector vitivinícola (Ver Figura 1).

Igualmente, y tal como puede apreciarse en la Figura 2, es importante saber que los principales mercados de destino del salmón chileno eran Estados Unidos y Japón con casi el 80% del total, en términos de volumen (SalmonChile, 2004).

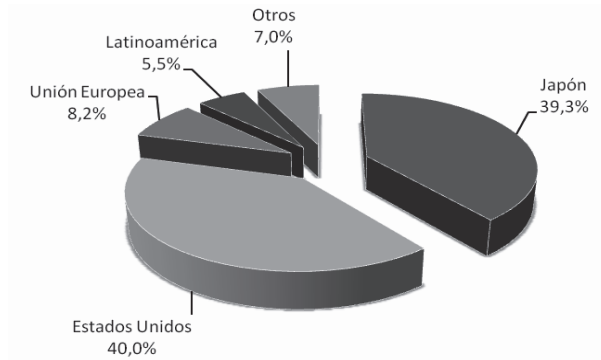
En realidad, la historia del salmón en Chile es como la historia de “dos piezas de un rompecabezas” que encajan perfectamente: Las necesidades

**Figura 1**  
**Exportaciones agroalimentarias de Chile, 2006 (US\$ Millones)**



Fuente: Informe Económico Salmonicultura. SalmonChile, 2006.

**Figura 2**  
**Destino de las Exportaciones de Salmónidos (2004)**



Fuente: SalmonChile, 2004.

de un mercado por un lado y las condiciones ofrecidas por un país, Chile, para que se satisfaga esa necesidad en su territorio, por el otro.

Al comienzo de la crisis, varias empresas habían evaluado la posibilidad de expandir territorialmente su área de producción, planificando abrir nuevos centros de cultivo y centros de agua dulce en la zona de Aysén. Los montos de inversión estimados eran más de US\$ 380 millones, lo que permitiría al sector incrementar las cosechas en unas 150 mil toneladas” (Aqua, 2008a). Sin embargo existen, al momento de revisar bibliografía en el marco de esta investigación, altos niveles de incertidumbre para las metas señaladas, a pesar de los planteamientos de algunos sectores que sostienen que el tema se revertirá antes del 2012.

### 1.1. El aporte al Desarrollo Regional

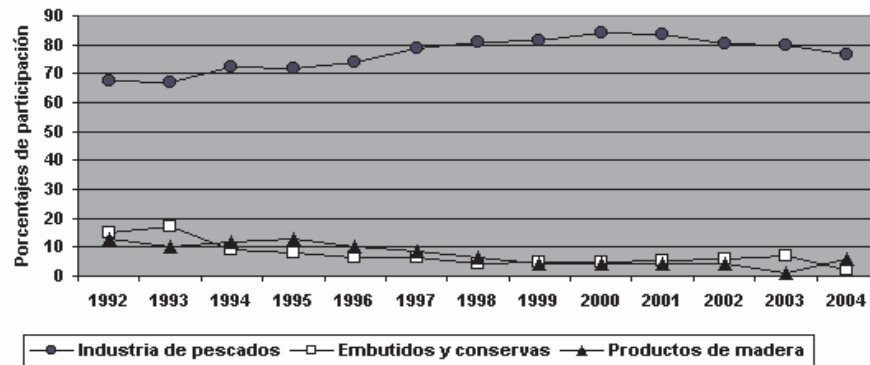
Tal como se observa en la Figura 3, en el año 2004, la industria tuvo su mejor momento productivo, llegando

al mismo lugar que Noruega. En ese entonces la industria generó US\$ 1.439 millones en exportaciones, transformándose en la principal actividad económica de la X Región de Los Lagos, y el salmón se convirtió en el segundo producto más importante en nuestra canasta exportadora, después del cobre (Mideplan, 2005).

Adicionalmente y de acuerdo a la caracterización socioeconómica realizada a través de la encuesta Casen (2003), durante los últimos 13 años la X Región ha disminuido en un 50% la pobreza y casi en un tercio los niveles de indigencia, pasando de 40% a 21%, lo que se traduce en 159 mil personas que ahora se consideran como no pobres (Ver Cuadro 1).

Sin embargo, esta bonanza tubo una pendiente negativa a partir del desencadenamiento de la crisis del salmón, hecho que provocó un leve repunte del índice de pobreza en la Región de Los Lagos, pasando del 11,8% el 2006 al 14,9% el 2009 (Gobierno de Chile, 2010).

**Figura 3**  
**Evolución de los principales productos de la canasta exportadora,**  
**X Región de Los Lagos, entre los años: 1992-2004.**



Fuente: Ministerio de Planificación, División de Planificación Regional, Diciembre del 2005, Gobierno Regional de Los Lagos 2006.

**Cuadro 1**  
**Porcentaje de Pobreza**  
**por Regiones**

Región	1990	2003
I	28.3	18.5
II	34.2	11.4
III	34.2	24.3
IV	45.5	21.7
V	43.0	19.3
VI	41.0	19.0
VII	42.7	23.1
VIII	48.2	27.9
IX	45.1	29.0
<b>X</b>	<b>40.1</b>	<b>21.6</b>
XI	31.0	14.3
XII	30.0	12.0
RM	33.0	13.5
<b>TOTAL</b>	<b>38.6</b>	<b>18.8</b>

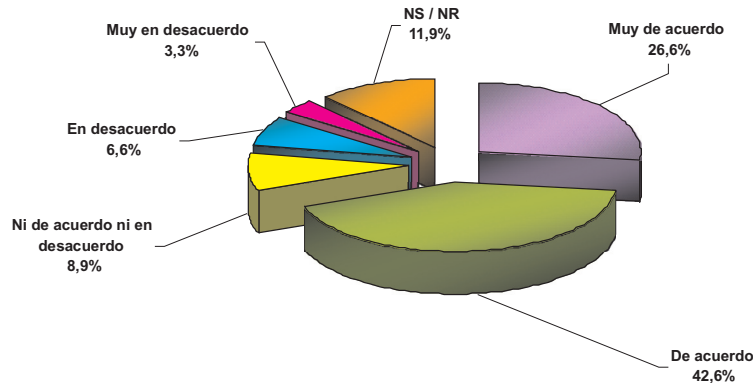
Fuente: Mideplan, División Social, encuesta CASEN 2003.

Sin perjuicio de sus características e impactos propios de una industria, como la de la salmonicultura, la contratación de trabajadores en el rubro fue considerable y tuvo, que duda cabe, un impacto positivo en el ecosistema humano de la Región de Los Lagos, siendo la razón primordial por la cual se pudo apreciar las bajas comentadas en el ámbito de la pobreza.

Del mismo modo, en otra investigación, realizada en este caso por la Universidad de Los Lagos, se detectó -entre otras cosas- que un alto porcentaje de la población en la región sostenía que gracias a la industria del salmón han podido crecer otros rubros de la economía regional (ver Figura 4).

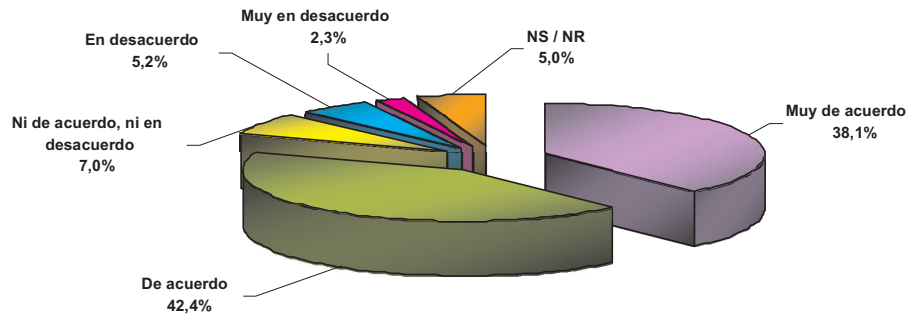
Complementariamente, y tal como puede observarse en la Figura 5, en la comunidad de la región existe una adecuada percepción del rol de la industria salmonera en la generación de empleos, prueba de ello es que más del 80% de los encuestados percibía con nitidez que la industria del sal-

**Figura 4**  
**Percepción del crecimiento de otros rubros de la economía regional gracias al desarrollo de la industria del salmón**



Fuente: Universidad de Los Lagos 2007.

**Figura 5**  
**Percepción del aumento en la generación de empleos de la industria del salmón en los últimos años**



Fuente: Universidad de Los Lagos 2007.

món ha aumentado la generación de empleos en los últimos años.

### 1.2. El Virus ISA

Pese a las espectaculares cifras productivas, hay otra faceta de la industria del salmón que ha llamado la atención de diversos actores ya sea del ámbito empresarial como también en el aspecto político y social. En el últi-

mo tiempo la industria salmonera ha debido enfrentar una de las crisis productivas más grandes del último tiempo, con la aparición de un foco infeccioso, el Virus ISA (Anemia Infecciosa del Salmón, perteneciente a la familia *Orthomyxoviridae*), el cual ha mermado gran parte de la producción de salmón en la zona sur. “La infección afecta al Salmón del Atlántico,

principalmente a peces cultivados en agua de mar. Es una enfermedad con efectos en la producción de salmones, provocando importantes mortalidades entre los grupos infectados. La enfermedad no tiene impacto en salud pública, ya que el virus no afecta al hombre” (Subsecretaría de Pesca y SalmonChile, 2008: 4-5).

En Chile, en el año 2007 apareció el primer brote con sintomatología clínica en un control de engorda de Salmón Atlántico y a partir de julio de 2008, se manifestó la enfermedad causando “mortalidades en el Salmón citado previamente, en un centro de cultivo de la zona de la Isla Lemuy, Chiloé. A la fecha, existen otros tres focos sospechosos en la misma zona. Las probables causas en la presentación de la enfermedad, podrían atribuirse a un cambio de la cepa ya detectada en Chile” (Subsecretaría de Pesca, 2008; Wigodski y Herdener, 2009).

No obstante, las principales propuestas que buscan controlar el virus ISA apuntan a la relocalización en otras zonas, esto es, se estudia la posibilidad de crear una nueva organización de concesiones acuícolas especialmente en Aysén.

De acuerdo al informativo de la Subsecretaría de Pesca y Salmón Chile (2008), el 95% de las jaulas contaminadas con virus han sido eliminadas; y existen 21 centros con brote de virus (Ver Cuadro 2).

Es importante mencionar uno de los temas que puso en primera plana a la industria del salmón, es el caso del reportaje publicado en marzo 2008 por el diario estadounidense The New

York Times en el cual “se acusaba a las salmoneras chilenas de usar antibióticos, pigmentos y hormonas para el tratamiento del virus ISA, lo que incluso provocó que el tercer supermercado más grande de Estados Unidos, Safeway, decidiera suspender las compras de salmón chileno”. Este reportaje repercutió gravemente en la industria e hizo que surgieran nuevos debates del tema en cuestión. No obstante, el diario se rectificó de la acusación, explicando que “la información obtenida para el reportaje surgió de la entrevista a un empleado del puerto de Castro que se hizo pasar por director del terminal marítimo, mientras que su función era guardia de seguridad” (El Mercurio, 2008).

Pese a la alarmante crisis que se vislumbraba en la industria, los ejecutivos de las empresas salmoneras mostraban optimismo, declarando que el virus sería manejado y controlado en poco tiempo y pasaría a ser un problema más con el cual la industria deberá convivir, objetivo que se ha logrado en otros países como Noruega. Como lo hemos afirmado, a comienzos de 2010 se observa una lenta recuperación con tasas de crecimiento más bien modestas.

## **2. Evolución histórica de la industria del salmón en Chile**

Los orígenes de la industria salmoneera en Chile se remontan al año 1905, con la primera introducción de salmones en el país tras la llegada de ovas procedentes de Europa a la localidad de Río Blanco, ubicada a más de 200 kilómetros al norte de Santiago. Los ejemplares provenientes de esta



**Cuadro 2**  
**Centros Infectados con Virus ISA, 2008**

<b>Nombre</b>	<b>Empresa</b>	<b>Región</b>	<b>Situación</b>
Cheñiao	Marine Harvest	X	Cosecha completa
Cahueldao	Aguas Claras	X	Cosecha completa
San Juan de Chadmo	Mainstream	X	Cosecha completa
Lincay	Marine Harvest	X	Eliminación jaulas
Teliupta	Marine Harvest	X	Cosecha completa
Chalihué	Marine Harvest	X	Eliminación centro completo
Apabón	Marine Harvest	X	Eliminación centro completo
Quinchao	Marine Harvest	X	Cosecha jaulas
Chelín Bajo	Marine Harvest	X	Cosecha centro completo
Huenao	Marine Harvest	X	Eliminación centro completo
Imelev	Mainstream	X	Cosecha y eliminación jaulas
Guamblad	AquaChile	X	Poblado
Aguantao	Marine Harvest	X	Cosecha completa
Puyao	Marine Harvest	X	Cosecha jaulas
Churrecue	Mainstream	XI	Eliminación jaulas
Punta Aguantao	Mainstream	X	Cosecha jaulas
SE Forsyth	El Golfo	XI	Cosecha y eliminación jaulas
Teupa	Mainstream	X	Cosecha jaulas
Voigue	CM Chiloé	X	Cosecha jaulas
Chelín Sur	Marine Harvest	X	Eliminación jaulas
Alman	Pacific Star	X	Poblado

Fuente: Subsecretaría de Pesca y Salmón Chile 2008.

piscicultura constituyeron la base de la introducción de especies salmonídeas en los ríos y lagos del sur de Chile y de la Patagonia (Vage, 2005).

Incipiente aún el emprendimiento de algunos expertos en salmonicultura hizo que esta fuera creciendo. “En

1952 se construyen pisciculturas, en la localidad de Polcura, Región del Bío-Bío, para el repoblamiento de la zona central de Chile. En 1973, se inauguró la piscicultura de Pullinque, cerca del Lago Panguipulli (X Región de los Lagos), la cual se convirtió en el

establecimiento más grande y moderno del país en esa época, y tuvo como objetivo masificar el repoblamiento con truchas en el sur de Chile” (Doren y Gabella, 2001: 45).

Una de las entidades que participó en la incorporación del salmón en Chile fue el Instituto de Fomento Pesquero (IFOP)<sup>1</sup>. “Hasta el año 1973, el Instituto logró implementar en nuestro país tecnologías pioneras traídas desde el extranjero para el cultivo de distintas especies acuícolas, además de invitar al país a expertos internacionales para transmitir sus conocimientos” (SalmonChile, 2004).

La consolidación de la industria se produce entre los años 1974 y 1990, período en el cual se presentan las primeras iniciativas privadas en el cultivo de trucha arco iris, con fines de consumo nacional y exportación. En los años 1976 y 1977 se construyeron jaulas para la importación de otras especies de salmón<sup>2</sup>.

“Ya en el año 1985 existían en Chile 36 centros de cultivo, con una producción total de más de 1.200 toneladas, el año siguiente la industria aumenta exponencialmente la producción, llegando a las 2.100 toneladas anuales” (Marcel et al., 2000: 22). Gracias a las buenas cifras productivas de la industria es que

se hizo necesario crear la asociación de productores de salmón de Chile, más conocida como SalmonChile.

No obstante los avances de la industria chilena y de los mercados, en 1998 la industria vivió uno de sus momentos más complicados debido a la crisis asiática, que hizo caer los precios en Japón, y generó una sobreproducción a nivel mundial.

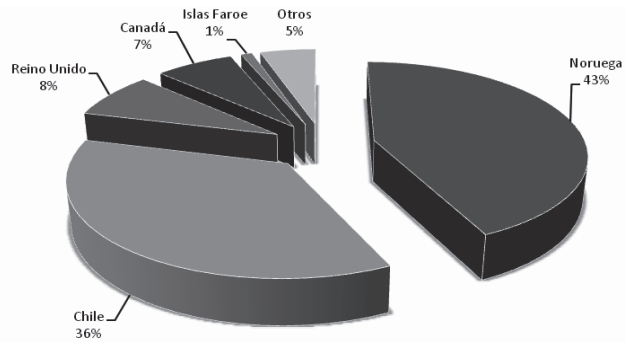
Antes de la crisis que nos ocupa, y tal como puede visualizarse en el Figura 6, la industria salmonicultora se ubicó en el cuarto sector exportador del país, generando más de 45.000 empleos directos e indirectos, siendo el segundo productor de salmónes en el mundo superado sólo por Noruega, merced a las favorables condiciones ambientales (Quiroz, 2007).

De acuerdo a Mideplan y SalmonChile (2004), mientras en 1990 esta actividad explicaba sólo un 1,4% del total nacional, en los últimos años alcanza cerca del 5%, colaborando a su vez con el hecho de que la X Región haya duplicado su aporte por conceptos de exportaciones a nivel nacional, pasando de un escaso 3% a una participación del orden del 6% (Ver Cuadro 3).

Respecto a las empresas del sector, existe una alta participación de capitales extranjeros (principalmente ho-

- 1 El Instituto de Fomento Pesquero fue creado por la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) en el año 1964, por Decreto Supremo N° 1.546 del Ministerio de Justicia.
- 2 En el año 1978 se crea la Subsecretaría de Pesca y el Servicio Nacional de Pesca (Sernapesca), iniciativa del Estado que ayudó a la creación de más empresas privadas dedicadas exclusivamente al rubro salmonero.

**Figura 6**  
**Producción Mundial de Salmón, año 2007**



Fuente: Diseño propio, basado en Quiroz 2007.

landeses y noruegos), con un 36% del total. El restante 64% está en manos de capitales chilenos.

Como se muestra en el Cuadro 4, durante los últimos años, se aprecia una tendencia creciente de concentración de la propiedad y fusiones entre las empresas salmoneras. Así, mientras en el año 1993 la cantidad de empresas dedicadas al cultivo de salmónidos llegaron a ser alrededor de 100, se calcula que al año 2004, la cantidad de firmas no superaba las 50 (SalmonChile, 2004).

### **3. Estudios sobre las condiciones laborales de la industria salmonera antes de la crisis**

La disponibilidad de mano de obra más barata en relación al resto de los países productores de salmón, hacen de Chile una industria competitiva en un escenario donde crecientemente se demandan más productos procesados (Pinto y Kremerman, 2005).

En contraposición a los logros económicos de la industria salmonera, en

el último tiempo se han realizado estudios científicos sobre las condiciones laborales de ésta, y en este sentido, Kremerman (2005b) señala que las características predominantes son: los bajos salarios, alta presencia femenina, alta tasa de accidentabilidad laboral y enfermedades profesionales, presencia creciente de trabajadores subcontratados, prácticas anti-sindicales, escasa fiscalización e inestabilidad profesional. Lo anterior es confirmado mediante cifras presentadas por el estudio “Cultivando pobreza: Condiciones Laborales en la Salmonicultura” de la Fundación Terram (Pinto y Kremerman, 2005), investigación donde se exponen una serie de problemas asociados al trabajo en esta industria, dentro de los que se cuentan:

- Sueldos excesivamente bajos: el 80% de los trabajadores recibe menos de \$200.000 (US\$ 385,7) al mes.
- Alta variabilidad de las remuneraciones. Cerca del 30% de la remuneración depende de un bono

**Cuadro 3**  
**Exportaciones de la Décima Región en el contexto nacional (1990-2004)**

Año	Exportaciones décima región		Participación del salmón en las exportaciones
	Millones de US\$	Nacionales porcentaje del total nacional	
<b>1990</b>	<b>254</b>	<b>3,0%</b>	<b>1,4</b>
1991	343	3,8%	1,8
1992	444	4,5%	2,7
1993	469	5,0%	3,1
1994	526	4,6%	3,1
1995	743	4,7%	3,1
1996	762	5,0%	3,5
1997	860	5,2%	4,0
1998	914	6,2%	4,8
1999	1.012	6,5%	5,2
2000	1.146	6,3%	5,3
2001	1.139	6,5%	5,5
2002	1.174	6,7%	5,6
2003	1.384	6,9%	5,7
<b>2004</b>	<b>1.805</b>	<b>5,8%</b>	<b>4,7</b>

Fuente: Datos entregados por Mideplan y SalmonChile, 2004.

- de producción, a diferencia de Noruega donde sólo es de un 3,3%.
- La subcontratación es una práctica creciente y asociada a precariedad, desprotección y trato discriminatorio.
- 53% de los trabajadores no posee seguro de vida y el 78% carece de seguro de invalidez.
- 58% de los trabajadores evalúa como regular, malas o muy malas las condiciones de higiene y seguridad de su empresa.
- 3 de cada 10 trabajadores señala haber sufrido algún accidente o enfermedad asociada a su trabajo.
- Los trabajadores sufren serias dificultades para configurar organizaciones sindicales, principalmente por la resistencia y presión ejercida por el empresariado.
- La situación de la mujer es de cuidado. En muchas empresas existe un elevado nivel de incumplimiento de los principales derechos laborales, como tiempos de

**Cuadro 4**  
**Ranking de las principales empresas exportadoras de salmones y truchas en Chile (2004).**

<b>Empresa</b>	<b>Mill. de US\$</b>	<b>Part. (%)</b>	<b>Origen patrimonial y composición de capital</b>
Empresas Aqua Chile S.A.	189,6	13,2%	Chilena. Familias Puchi y Fisher
Marine Harvest Chile	160,5	11,2%	Holding holandés Nutreco
Cía. Pesquera Camanchaca	99,6	6,9%	Chilena. Familias Cifuentes y Fernández
Salmones Multiexport S.A.	95,1	6,6%	Chilena. Holding Multiexport S.A. Flias. Borda, Del Pedragal, Gutierrez, Pino y Puchi
Salmones Mainstream	88,5	6,2%	Multinacional Noruega. Grupo EWOS
Fjord Seafood Chile S.A.	75,3	5,2%	Integrada por cermaq Norwegian ASA
Cultivos Marinos Chiloé Ltda.	74,5	5,2%	Chilena. Propiedad de José López
Pesquera Los Fiordos Ltda.	65,9	4,6%	Chilena. Holding Agrosuper. Propiedad de Gonzalo Vial
Salmones Antártica S.A.	64,2	4,5%	Japonesa. Compañía Nippon Suisan Kaisha
Pesquera Eicosal Ltda.	54,9	3,8%	Holding holandés Nutreco
<b>Otras</b>	<b>471</b>	<b>32,7%</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>1.439</b>	<b>100,0%</b>	

Fuente: SalmonChile, 2004.

amamantamiento y turnos más livianos para mujeres embarazadas.

Por su parte, La Alianza Chilena por un Comercio Justo y Responsable (ACJR) presentó los resultados de una investigación sobre condiciones laborales de las mujeres trabajadoras en situación de precariedad, donde uno de sus capítulos se destina al sec-

tor salmonero. El texto publicado por Fundación Terram (2005), señala que un alto porcentaje de la población de la X Región de Los Lagos, en especial en Chiloé, trabaja en esta industria. En 2003, las salmoneras emplearon a 45 mil personas, de las cuales 70% eran mujeres. Pese al éxito de la industria, las condiciones laborales son deficientes: 80% percibe el salario mí-

nimo, vive en un clima de inestabilidad laboral y carece de beneficios.

En el ámbito de las remuneraciones, las empresas salmoneras de la X Región tienen un sistema de remuneraciones en lo formal bastante homogéneo, que se basa en cuatro componentes o ítems fundamentales: “sueldo base, bono o incentivo de producción, horas extraordinarias y gratificación. Sin embargo, la ponderación de cada componente varía de empresa a empresa. En algunas logra mayor relevancia la parte fija de la remuneración, y en otras, parte fija y variable alcanzan un equilibrio mayor” (Díaz, 2004: 29).

Un estudio realizado por Dirección del Trabajo demuestra que la mayoría de los trabajadores de las empresas salmoneras analizadas se concentran en un sueldo base de \$187.825<sup>3</sup> (US\$ 362,2). Sin embargo, se verificó que hay plantas de proceso donde el sueldo base es más bajo que el sueldo mínimo legal. En las bonificaciones por productividad se observó que éstas tienen estrecha relación principalmente con los volúmenes de materia prima a procesar, pero también en va-

rias empresas con la calidad del procesamiento (Díaz et al., 2004: 47).

Este es un aspecto que ha llevado a algunos sectores a cuestionar cómo se reparten los beneficios de la actividad y a preguntarse si es rentable desde un punto de vista social. Por ejemplo, la Fundación Terram plantea que “del valor total de una tonelada producida de salmón, la participación del costo salarial es de apenas 12%, mientras que el retorno al capital es de sobre 30%” (Fundación Terram, 2009).

En una de sus investigaciones Marcel Claude y otros investigadores (2000: 15) agregan, “en relación con las remuneraciones de los trabajadores, que en la X y XI regiones la industria del salmón creció 540% en la última década, mientras que el sueldo promedio de los trabajadores experimentó un crecimiento de sólo 83.9%”. Desde otro punto de vista, “por cada US\$100 exportados, US\$ 42 se traducen en beneficios para las empresas y sólo US\$ 4 para el trabajador; mientras que por cada US\$1 de salario los beneficios para las empresas superan los US\$6.600. También se señala que sólo entre 20% y 30% de las ganancias

3 “Los trabajadores y trabajadoras que constituyen el universo respecto del cual se realizó el análisis de remuneraciones suman 2.461, de los cuales 1.208 son mujeres y 1.253 hombres, y laboran en las plantas de proceso de las siete empresas seleccionadas. Cumplen funciones como operarios y operarias de proceso, desempeñando actividades con distintas denominaciones. Se excluyó el personal clasificado como supervisores y capataces, y también los operarios que realizan tareas principalmente de mantención, todos los cuales en general perciben remuneraciones superiores, dado su grado de responsabilidad y/o calificación. Las edades de los encuestados fluctúan entre los 20 y 34 años de edad”.

**Cuadro 5**  
**Descomposición de Remuneraciones de trabajadores**  
**de la Industria Salmonera**

Conceptos	Promedio 7 empresas	
Número trabajadores involucrados	2.461	
Total imponible %	100,0	
Sueldo base	48,4	
<b>Bono producción</b>	<b>27,7</b>	
Horas extraordinarias	2,8	
Gratificación	18,2	
Otros (2)	2,9	
Remuneración promedio mensual imponible por trabajador/a en pesos y en US\$ (1)	231.882	447,2
<b>Remuneración promedio mensual líquida por trabajador/a en pesos y en US\$ (1)</b>	<b>187.825</b>	<b>362,2</b>

(1) incluye sólo 4 conceptos: sueldo base, bono de producción, horas extraordinarias y gratificación

(2) incluye bono asistencia. Bono antigüedad, bono responsabilidad, bono noche, bono excelencia.

Fuente: Estudio de las Remuneraciones de las Plantas Salmoneras de La Décima Región, Dirección del Trabajo. 2004.

de la industria acuícola quedan en la X Región, mientras que el 70% sale de ella” (Kremerman, 2005a: 24).

En un *paper* de la Dirección del Trabajo y tal como se puede observar en el Cuadro 5, se indicó que “el 80% de los encuestados reconoció que recibe un salario menor a \$200.000 (US\$ 385,7) y un 43% declaró que sus remuneraciones eran menores a \$150 mil (US\$ 289,3). Casi un 100% de los trabajadores encuestados declara recibir un salario que se estructura según cuatro componentes centrales: Sueldo base, gratificación, horas extraordinarias y bono de producción” (Díaz, 2004: 33).

Al momento de comparar la industria salmonera nacional con el caso noruego, es factible apreciar que en el país europeo los trabajadores de la Salmonicultura tienen una remuneración aproximada de cuatro veces más que los trabajadores chilenos, tal como lo consigna el Cuadro 6 (Informe Mundial sobre Desarrollo Humano y Statistics Norway, 2002).

En relación al ausentismo laboral, en la industria salmonera de la Región de Los Lagos, según estudios de Fundación Terram (2005), se observan tasas del 35,2%, llegando al 41,5% en las mujeres. Las variables que explican el ausentismo laboral es

**Cuadro 6**  
**Comparación de Remuneraciones de Trabajadores de la Industria**  
**Salmonera (Chile vs Noruega)**

País	PIB per cápita anual		PIB Mensual PPA en pesos chilenos (2002)	Sueldo Bruto trabajadores salmonicultura PPA en pesos chilenos (2002)
	US\$ (2002)	PPA en US\$ (2002)		
<b>Chile</b>	4.115	9.820	488.316	553.361
<b>Noruega</b>	41.974	36.600	1.819.996	2.068.425
<b>Diferencia %</b>	<b>920%</b>	<b>273%</b>	<b>273%</b>	<b>374%</b>

Fuente: Kremerman (2005a), elaborado a partir de datos entregados por Informe Mundial sobre Desarrollo Humano y Statistics Norway.

el no respeto del fuero maternal, la falta de salas cunas en las dependencias de las empresas, el no cumplimiento de los horarios de amamantamiento y la baja tendencia a trasladar a las mujeres embarazadas a puestos de trabajo más livianos, que a su vez se transforman en las principales denuncias a la Dirección del Trabajo (Kremerman, 2005a).

En cuanto a la accidentabilidad y enfermedades profesionales, la salmonicultura es la actividad económica que presenta uno de los porcentajes más altos de accidentabilidad, “un 13,9% en las plantas de procesamiento y 11,2% en los centros de cultivo” (Apud et al., 2003: 123).

En el estudio ergonómico de la Dirección del Trabajo, realizado por Elías Apud y otros investigadores (2003: 125), se plantea que “las mujeres son las más afectadas, la exposición a dobles jornadas, a sobre esfuerzos laborales, problemas posturales, trabajo repetitivo, etc., son condiciones características del trabajo de las

operarias del salmón, lo que favorecería la emergencia de patologías, como la tendinitis, el síndrome del túnel carpiano, los lumbagos, dermatosis ocupacional, cuya causa más frecuente son los compuestos químicos que entran en contacto con las manos de los trabajadores; daño auditivo provocado por el ruido que se torna en una lesión irreversible en los trabajadores que son expuestos a períodos prolongados de ruidos de intensidades superiores a 85 decibeles por ocho horas de trabajo, sin la protección adecuada”.

Sin duda que el trabajo en ambientes fríos y húmedos es uno de los problemas ergonómicos más críticos que afectan a las plantas salmoneras. El proceso exige que se trabaje a bajas temperaturas y en un ambiente con abundante agua y, en algunas situaciones, hielo. “Las intoxicaciones por agentes como pesticidas, higienizantes e insecticidas son habituales, al igual que afecciones como el lumbago y la lumbociática, producidos por los



excesos de carga que trasladan algunos trabajadores, especialmente para alimentar a los salmones” (Pinto, 2007: 17). Otras características en este aspecto son:

- “La inseguridad en el transporte marítimo permanente, porque las embarcaciones no cuentan con la matrícula vigente, porque el tripulante a cargo de ellas no tiene la licencia respectiva o porque se sobrecargan las embarcaciones con personas a bordo más allá del número autorizado.
- La actividad de buceo, por incumplimiento de las normas de seguridad, con carencias respecto de los programas de inmersión y planes de rescate.
- La falta de uso de chalecos salvavidas en las plataformas en los procesos de cosecha de salmones.
- El desplazamiento inseguro sobre balsas, por mal estado de las plataformas, por pisos resbaladizos o por protección inadecuada en barandas o inexistencia de ellas.
- La carencia de servicios higiénicos en la gran mayoría de los centros y de agua potable a bordo” (Carrasco et al., 2000).

En la Figura 7, queda en evidencia que la actividad pesquera y acuícola es una de las más peligrosas del mundo, incluso más que la de bomberos y policías. Se dice por ejemplo que en Canadá la tasa de accidentes fatales por cada 100 mil empleados en el sector pesque-

ro-acuícola superaba en 2004 en más de 7 veces el promedio nacional. Por su parte, en Noruega el sector pesquero-acuícola duplicaba el promedio nacional en la tasa de accidentes fatales.

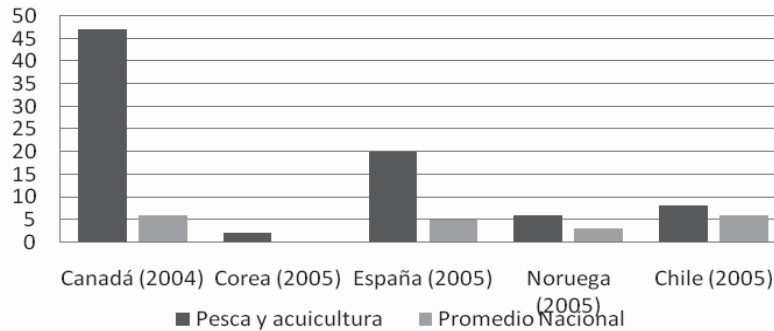
En lo que respecta a la subcontratación, algunas salmoneras cuentan con hasta 40 prestadoras de servicios, tanto de buceo, como de maquilación<sup>4</sup>, entre otras. Estas empresas se desempeñan en las condiciones más precarias, sin amparo de las leyes y sin procedimientos de seguridad social.

Según los datos de la encuesta del estudio de la Fundación Terram (2005), el 70% de los trabajadores subcontratados reciben ingresos menores a \$150 mil (US\$ 289,3) (Kremerman, 2005b).

La subcontratación es un fenómeno que en la industria salmonera está en alza. Muchas empresas, obsesionadas con el control de los costos, han buscado alternativas para disminuirlos y una de las que les resulta más fácil consiste en disminuir sus recursos humanos. Por tal motivo, “han comenzado a reemplazar a trabajadores permanentes por temporales que son proveídos por terceros. Así, se desligan de la responsabilidad que tienen con el trabajador y les resulta más barato, ya que no pagan por la seguridad social ni por otras franquicias. La subcontratación favorece a los empresarios, pero condena a muchos trabajadores a soportar condiciones laborales

4 Maquilación se refiere al proceso en que la producción de un bien se lleva a cabo fuera de las dependencias de la empresa titular.

**Figura 7**  
**Tasa de accidentabilidad en el sector pesquero versus el Promedio Nacional**



Nota: Accidentes por cada 100.000 empleados.

Fuentes: Salmón Chile 2008, basados en datos de OIT (2006) y CACHS (2005).

precarias, trabajando más horas que sus pares, recibiendo menos retribución económica por desempeñar la misma función, careciendo de un contrato y de previsión social, con incertidumbre laboral y con impedimentos para sindicalizarse” (Fundación Terram, 2005, Pinto 2007).

Según el estudio “Problemas Laborales y de Salud Ocupacional en la Industria Salmonera de la Décima Región”, realizado por el Departamento de Economía y Medio Ambiente del Centro de Estudios Nacionales de Desarrollo Alternativo (CENDA) y citado por Doren y Gabella (2001: 32-33), “el empleo subcontratado significa un cambio sustancial en las relaciones laborales. Sus características lo ubican en el límite con el contrato comercial, debido a que las obligaciones del empleador se depositan en dos sujetos distintos, sistema que genera aún más inestabilidad laboral”.

Finalmente, y en lo que dice relación con las prácticas antisindicales, comenzaremos señalando que de

acuerdo a estadísticas de la Dirección del Trabajo (2005) de la X Región, a la fecha del estudio, se contabilizan 73 sindicatos salmoneros, repartidos en más de 15 comunas con más de 6.600 afiliados (Ver Cuadro 7).

Cabe señalar que en un estudio realizado a la población identificada en el cuadro anterior, por la Fundación Terram (Doren y Gabella, 2001) se detectó que el 30% de los trabajadores encuestados reconoce haber sufrido prácticas antisindicales. La amenaza de despido y la extensión de los beneficios de la negociación colectiva a los trabajadores no sindicalizados, aparecen como algunas de las prácticas más nombradas. Sin embargo, de las más de 900 denuncias presentadas entre 2006 y 2007 por prácticas antisindicales, los tribunales sancionaron 46, ninguna de ellas del sector salmonero (Díaz et al., 2007).

Otro dato interesante, permite determinar que el porcentaje de trabajadores sindicalizados representa entre un 13% y 15%, por tanto no es una ac-

**Cuadro 7**  
**Sindicatos del Sector Salmonero en la X Región, por Comunas (2005)**

Comunas	Número de Sindicatos	Socios	Socias	Total
Ancud	6	367	322	689
Calbuco	7	432	277	709
Castro	6	492	147	639
Chonchi	3	28	12	40
Dalcahue	3	292	137	429
Hualaihué	3	77	14	91
Osorno	1	208	0	208
Puerto Montt	29	1.645	1.216	2.861
Puerto Octay	2	111	3	114
Queilen	2	70	10	80
Quellón	7	269	75	344
Quemchi	3	178	213	391
Quinchao	1	34	0	34
<b>TOTAL</b>	<b>73</b>	<b>4.203</b>	<b>2.426</b>	<b>6.629</b>

Fuente: Dirección del Trabajo, Décima Región, 2005.

tividad donde la sindicalización sea elevada. Sólo la mitad de los trabajadores afiliados a sindicatos pertenecen a federaciones, lo que habla de un nivel de organización precario y debilitado (Fundación Terram, 2005). No obstante, un estudio realizado por la Universidad de Chile (2005: 5), citando a la Dirección del Trabajo, plantea que “la industria estudiada presenta un nivel de sindicalización más alta que la media regional y nacional. (33% la industria contra 23,9% de la Región y 22.1% del país).

#### **4. Condiciones laborales durante la crisis: Demandas de los trabajadores del salmón y medidas adoptadas por la industria**

La crisis generada por la irrupción del virus ISA en la industria salmoneera ha golpeado fuerte a la zona, y una de las variables más afectadas es el empleo.

“Más de mil 800 puestos de trabajo se han perdido en el último mes, según estimaciones de organismos medioambientalistas. Sin embargo, la

cifra se eleva a más de 2 mil 500 en lo que va corrido del año. En el primer trimestre de 2008, las empresas salmoneras han desafectado trabajadores de manera creciente. A saber: 600 de los empleados de Marine Harvest; otros 37 en Salmones Mainstream; 240 en Salmones Antártica en la Región de Aysén, a los que se suman mil 450 aportados por Yadrán, Invertec y Pacific Star, en sus diferentes plantas de Chiloé” (El Llanquihue, 2008).

Por su parte los trabajadores de la industria del salmón, han dado a conocer sus demandas que buscan contribuir a las relaciones laborales entre trabajadores y empleadores; mejorar las condiciones de salud, higiene y seguridad y contribuir al desarrollo equitativo y sustentable de la industria en el país. Frente a las medidas adoptadas por las empresas, en su peticionario del año 2006 destacan:

- Remuneraciones y tratados internacionales: Mejoramiento sustancial de las bajas remuneraciones a todos los trabajadores que se desempeñan en la industria. Cumplimiento a cabalidad con las normas de la OIT, los TLC y las directrices de OCDE, referidas al trabajo decente; remuneraciones dignas y condiciones de higiene y seguridad acordes con los estándares de la industria salmonera internacional.
- Reconocimiento de derechos colectivos y rechazo a las prácticas antisindicales: Reconocimiento del sindicato como el único interlocutor válido de los trabajadores, formulando la inclinación a la eli-

minación de los grupos negociadores de los convenios colectivos.

- Que no haya despidos de trabajadores sindicalizados después de una negociación colectiva. Término del acoso a la acción sindical; acceso libre a los centros de trabajo; recepción y trato digno a los dirigentes; facilidades para la reunión de los sindicatos, etc.
- Atención sobre buzos y otros trabajos pesados y de riesgo: Calificación de la actividad de buceo, como trabajo pesado. Revisión del reglamento y los procedimientos de estandarización a buzos intermedios y evaluación del actual proceso de calificación. Dotación de equipamiento de auxilio a instalaciones y cámaras hiperbáricas apropiadas para la cobertura en la región. Calificación de trabajo pesado a puestos de trabajo de las plantas de proceso, centros de cultivo y balsas jaula.
- Fiscalización y cumplimiento de normas laborales: Aumento de los recursos, cobertura y eficacia de inspecciones del trabajo y en lo particular, que se les dote de movilización marítima.
- Respecto a la Subcontratación: Que la empresa mandante debe ser subsidiariamente responsable en materias legales y laborales respecto a la empresa contratista. La Empresa debe exigir y verificar el pago de cotizaciones previsionales de empresas prestadoras de servicios. Hacer extensivos los beneficios de los trabajadores de la empresa mandante a aquellos contratados por terceros.

- Maternidad: Eliminar las salas cuna nocturnas. Construcción de salas cuna en lugares cercanos a los centros de trabajo. Que se fortalezca el compromiso de participar activamente por parte de las empresas en las mesas tripartitas de la maternidad. Dignificar el ser madre, dar facilidades a la mujer madre para la alimentación de sus bebés, horarios de trabajo flexible, idas al baño, etc.
- Vivienda y Capacitación: Proponemos se confeccione en forma tripartita un programa de vivienda para los trabajadores. Calificar y certificar a los trabajadores de la industria y crear un programa de capacitación en oficios, extensivo a las familias en gasfitería, electricidad, computación etc<sup>5</sup>.

No obstante, la industria también ha sabido sobrellevar la crisis, implementando programas de certificación de competencias laborales a los trabajadores.

“El proceso de Certificación de Competencias Laborales de 151 trabajadores de la industria partió en marzo de 2007 y se prolongó por un año. En este periodo los trabajadores recibieron capacitación en diversas OTEC (organismos técnicos de capacitación)<sup>6</sup>. La vigencia de los certifica-

dos se extiende por dos años, es decir, hasta el 2010. Esto les permitirá a los trabajadores aumentar y mejorar sus posibilidades de empleabilidad y ascenso en el plano laboral, ya que sus oportunidades se ven incrementadas al saber con exactitud cuáles son los conocimientos, habilidades y destrezas con que cuentan para mejorar su desempeño.

Por su parte los empleadores contarán con estándares definidos que les facilitarán los procesos de selección de personal y las evaluaciones de desempeño” (SalmonChile, 2008).

Cabe destacar además, que el día 24 de Julio de 2008, se firmó un acuerdo entre la Confederación Nacional de Trabajadores de la Industria del Salmón (CONATRASAL) y el Ministerio del Trabajo. “El convenio consiste en integrar la participación de la CONATRASAL a la evaluación y diseño del nuevo programa anual de fiscalización de la Dirección del Trabajo, además involucra la instauración de un Comité Regional de seguimiento a la situación de empleabilidad presente hoy en día en la salmonicultura” (Aqua, 2008b). En dicho comité destaca la intervención de la Secretaría Regional Ministerial del Trabajo, además de organismos estatales como el SENCE y la Dirección

5 *Declaración Pública* Trabajadores del salmón, demandas a la Mesa de Trabajo tripartita de la Salmonicultura de la X Región, 2006. En: <http://www.piensachile.com/content/view/1602/7/>.

6 Estos organismos son autorizados por SENCE para dar servicios de perfeccionamiento: Universidades, Institutos Profesionales, centros de formación técnica, liceos técnico profesionales, entre otros. Estos organismos pueden ser contratados directamente por la empresa y, además, pueden concursar para ejecu-

del Trabajo, incluyendo también a los operarios salmonicultores. Los trabajadores esperan de este acuerdo que "... se puedan mejorar las condiciones laborales que tenemos al interior de nuestros puestos de trabajo, y eso involucra muchos aspectos. Se pondrá mucho énfasis también en lo que respecta a la capacitación, más aún si hasta ahora no ha habido anuncios claros respecto a planes de reinserción laboral", sostuvo el presidente de la CONTRASAL.

De acuerdo a lo anterior, uno de los temas más importantes ahora en el contexto de la crisis de la industria salmoneera y el inevitable despido de miles de trabajadores, son las propuestas de programas de reinserción laboral prometidas por algunas de las empresas más afectadas y las instituciones gubernamentales. La Subsecretaría del Trabajo presentó algunas medidas para incorporar, como la de "integrar a los trabajadores menos experimentados al Programa Jóvenes Bicentenario, que entrega herramientas educacionales..." y la posibilidad de "reubicar en otras empresas usando beneficios como los programas ProEmpleo, que bonifica la contratación de mano de obra por cuatro meses..." (Consejo Asesor Presidencial, 2008)<sup>7</sup>.

Pese a que esta crisis claramente ha afectado la imagen de la industria, en un estudio de la Universidad de Los Lagos (2008) se puede corroborar la importancia del sector para los habitantes de la Décima Región. "Un 91,4% de los encuestados considera al sector salmoneero como importante o muy importante. Esta tendencia se mantiene en relación a la encuesta realizada el año 2005. Las comunas que le atribuyen mayor importancia son Quellón (96,8%), Aysén (95%), Castro (93,3%), Puerto Montt (93,3%) y mientras que la que le atribuye menos es Coyhaique (75,9%)".

En la actualidad una de las herramientas que más ha reforzado a la industria es el llamado SIGES (Sistema Integrado de Gestión) cuya finalidad es "apoyar la estandarización de los sistemas productivos y de procesos en aspectos de salud de peces, calidad, inocuidad alimentaria, medio ambiente, salud y seguridad ocupacional, contando además con más de 25 empresas participantes. Este sistema es administrado por el Instituto Tecnológico del Salmón (INTESAL de SalmonChile)" (SIGES-SalmonChile, 2008). Uno de los objetivos de este sistema es que la industria logre niveles de desem-

tar programas sociales del SENCE. Para obtener cuales son los OTEC debe visitar el sitio web del SENCE (<http://www.sence.cl>).

- 7 Entrevista realizada al Subsecretario del Trabajo, Mauricio Jélvez. "Gobierno evalúa reubicación de trabajadores salmoneeros de Marine Harvest y Aguas Claras". Consejo Asesor Presidencial: Trabajo y Equidad. 29 de Febrero de 2008.

**Cuadro 8**  
**Análisis comparativo de las condiciones laborales**

Áreas de estudio	Industria del Salmón (SalmonChile)	Centros de Pensamiento (Fundación Terram, Ecoséanos)	Dirección del Trabajo
<b>Remuneraciones</b>	No obstante su bajo nivel educacional, los operarios de esta industria tienen una remuneración bruta promedio de \$260 mil aproximadamente, superior en un 40% al promedio país.	80% percibe el salario mínimo, del valor total de una tonelada producida de salmón, la participación del costo salarial es de apenas 12%. La productividad ha aumentado más que los salarios reales, lo que tiene como consecuencia una disminución de la participación de los salarios en el Valor Bruto de Producción.	La mayoría de los trabajadores de las empresas salmonera analizada se concentran en un sueldo base de \$187.825. Hay plantas de proceso donde el sueldo base es más bajo que el sueldo mínimo legal. El 80% de los trabajadores reconoce que recibe un salario menor a \$200.000 (\$US 385,7) y un 43% declaró que sus remuneraciones eran menores a \$150 mil (\$US 289,3)
<b>Accidentabilidad</b>	En Canadá la tasa de accidentes fatales por cada 100 mil empleados en el sector pesquero-acuícola superaba en 2004 en más de 7 veces el promedio nacional. Por su parte, en Noruega el sector pesquero-acuícola duplicaba el promedio nacional en la tasa de accidentes fatales. Según estadísticas de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), la tasa de fatalidad en el sector pesquero-acuícola fue de 8,5 por cada 100 mil empleados en 2005.	53% de los trabajadores no posee seguro de vida y el 78% carece de seguro de invalidez. El 58% de los trabajadores evalúa como regular, mala o muy mala las condiciones de higiene y seguridad de su empresa. 3 de cada 10 trabajadores señala haber sufrido algún accidente o enfermedad asociada a su trabajo.	13,9% en las plantas de procesamiento y 11,2% en los centros de cultivo. El proceso exige que se trabaje a bajas temperaturas y en un ambiente con abundante agua y, en algunas situaciones, hielo. Intoxicaciones por agentes como pesticidas, higienizantes e insecticidas son habituales, al igual que afecciones como el lumbago y la lumbociática, producidos por los excesos de carga.
<b>Subcontratación</b>	Las empresas salmoneras subcontratan algunas labores específicas tales como servicios de alimentación, buceo y aseo. La subcontratación es beneficiosa, en la medida que se ajuste a la legislación laboral vigente.	Algunas salmoneras cuentan con hasta 40 prestadoras de servicios, tanto de buceo, como de mantenimiento, entre otras. Estas empresas se desempeñan en las condiciones más precarias, sin amparo de las leyes y sin procedimientos de seguridad social. el 70% de los trabajadores subcontratados reciben ingresos menores a \$150 mil.	Las plantas de procesamiento de salmones no ocupan trabajadores subcontratados para la ejecución de la totalidad o parte de su proceso productivo, pero sí, todas ellas, usan esta modalidad para la realización de distintas actividades de apoyo. El porcentaje que estos trabajadores representan en el universo de los trabajadores propios de las empresas mandantes es del 4%, no obstante su magnitud no es menor en las plantas en que específicamente están presentes.

Sigue →

**Cuadro 8**  
**Análisis comparativo de las condiciones laborales (Continuación)**

Áreas de estudio	Industria del Salmón (SalmonChile)	Centros de Pensamiento (Fundación Terram, Ecocéanos)	Dirección del Trabajo
<b>Fiscalización</b>	En la industria el primer lugar de fuentes de infraccionalidad son las razones administrativas (38%) y el déficit de infraestructura, (21%) cuando el comportamiento regional y nacional ponen en primer lugar multas ligadas a remuneraciones y contratos. En la industria este tema representa sólo 12% y el 5% de las multas cursadas respectivamente.	Fiscalización para el sector de sólo el 12%,	34% de las compañías no cumplen los aspectos vinculados a la protección de los trabajadores.
<b>Sindicalización</b>	82% de las empresas de la industria del salmón cuenta con sindicatos, porcentaje que está muy por sobre el promedio nacional de sólo 14% y también superior al promedio que tienen las grandes empresas del país que es de 49%.	30% de los trabajadores encuestados reconoce haber sufrido prácticas antisindicales. La amenaza de despido y la extensión de los beneficios de la negociación colectiva a los trabajadores no sindicalizados, aparecen como algunas de las prácticas más nombradas.	Según estadísticas de la Dirección del Trabajo de la Décima Región, actualmente se contabilizan 73 sindicatos salmoneiros, repartidos en más de 15 comunas con más de 6.600 afiliados.

Fuente: Elaboración Propia, con información recopilada sobre las condiciones laborales de la industria del salmón.

peño que estén en ñinia con las expectativas de los mercados, desarrollando a su vez conductas comprometidas con sus trabajadores, la comunidad y el medio ambiente.

Habiendo expuesto los diferentes puntos de vista de los actores involucrados en la crisis de la industria salmoneira, como trabajadores, asociaciones de empresas salmoneiras y entidades públicas, se hace necesario además comparar los temas en que estos actores tienen similitudes y diferencias, a manera de síntesis, el siguiente cuadro explica lo anterior.

Como se aprecia en el Cuadro 8, las diferencias y similitudes entre los puntos de vista de los tres actores más

importantes en esta crisis son difíciles de dilucidar debido a que el manejo de información por parte de éstos es totalmente diferente, es decir, la interpretación de los datos y cifras pueden utilizarse de manera favorable en algunas áreas o desfavorablemente para otras; por ejemplo, en el tema de remuneraciones de los trabajadores salmoneiros, la opinión general es que es relativamente bajo, no obstante, para las empresas del salmón es una variable adecuada para el reclutamientos de operarios el que un alto porcentaje del total de la remuneración dependa de la producción, es decir, a medida que el trabajo es mayor, el sueldo también se incrementará.



### Conclusiones

El presente trabajo ha tenido como intención primordial el auscultar, de la manera menos ideologizada posible, la relación existente entre las condiciones laborales de una industria, de creciente éxito durante algo más de una década, y las condiciones laborales de sus trabajadores tras el impacto de la crisis que le acaeciera generada por el Virus ISA lo que ha implicado, adicionalmente, que el debate sobre las condiciones laborales surja con más fuerza. De tal suerte, los despidos masivos y las garantías de los trabajadores despedidos han dado lugar a críticas sobre la manera de afrontar un contexto adverso por parte de la industria.

Con tal objeto, las principales reflexiones de la investigación documental se orientan primero a resaltar la información contradictoria entre las investigaciones de distintos centros de pensamiento, los datos de SalmonChile y la Dirección del Trabajo. Se hace difícil hacer una comparación de datos que por una parte, en el caso de SalmonChile, no tienen sustento explicativo en la forma y fondo de los cálculos utilizados. Sin embargo, hay un claro consenso en todas las áreas que el nivel de remuneraciones en la industria es bajo, y esto se debe al porcentaje variable del mismo o las bonificaciones por producción, lo que revela la existencia de sistemas de organización del trabajo orientados a extender el tiempo de trabajo mediante estímulos salariales, presionando los límites legales de duración y distribución de la jornada, sin duda uno de los

factores que más ha incidido en el conflicto por los despidos.

En segundo lugar, otras áreas como accidentabilidad, enfermedades profesionales, ausentismo, subcontratación tienen altas cifras que reconocen todos los sectores involucrados (algunos más que otros).

Además, existen tres factores que necesitan mayor atención y profundidad, quizás para un estudio posterior, pero que pueden ser una de las raíces de los problemas laborales existentes en la industria salmonera: uno es la fiscalización y la formalización de denuncias de los mismos trabajadores, el otro, la legislación laboral existente, y por último, la ausencia de preocupación gerencial por favorecer y promover buenas relaciones laborales con los trabajadores y sus organizaciones, apreciándose a menudo una actitud de desvaloración de tales derechos. Ello resulta difícil de entender en un rubro económico tan importante para el país y la región, de gran liderazgo y preocupación corporativa por la calidad de sus procesos, donde algunas de las empresas más grandes son de capitales extranjeros, principalmente noruegos, donde las condiciones laborales son totalmente distintas y favorables para los trabajadores. Los derechos colectivos tienen directa incidencia en el mejoramiento del desempeño laboral, las condiciones de trabajo y en la calidad de la organización del trabajo. No considerarlos como parte de las estrategias de mejoramiento de rendimiento es un error.

En efecto, el respeto de los derechos laborales se perfila cada vez más, ya no como un valor agregado que se pue-

de incorporar opcionalmente, para asegurar la rentabilidad o diferenciarse ventajosamente de la competencia, sino como una condición indispensable para garantizar la viabilidad y estabilidad de una industria; el alejamiento de esa impronta de respeto, ha significado una dificultad no menos en las empresas salmoneras más afectadas por la crisis productiva para negociar con sus trabajadores, precisamente, porque no se ha perneado en ellos la confianza necesaria.

El desafío de estas empresas es mantener y mejorar su cumplimiento de la normativa laboral para así afrontar de la manera más óptima y con las mejores herramientas las demandas de sus trabajadores; y por su parte, la Dirección del Trabajo debe velar porque los aspectos positivos de la industria, como la preocupación por la capacitación y formación de los trabajadores, se mantengan y los negativos, como el incumplimiento de la legislación laboral, se corrijan.

Una consideración final parece necesaria. Pasado algún tiempo de la recolección de los datos oficiales, básicamente referidos a 2008 y 2009, la cuestión vista como un proceso no tiene un resultado definitivo. En efecto, una información reciente y oficial del sector productivo ha declarado a comienzos del año 2010 que los trabajadores despedidos por la industria y que dependían directamente de ella, ascienden a 15.000 individuos y se adelanta que en el curso del año su número se incrementará en 5.000 más (SalmonChile, 2010).

De otra parte, los trámites legislativos iniciados por el Gobierno a co-

mienzos del año 2009, tendientes a mejorar las condiciones técnicas de la industria, con la modificación del sistema de concesiones a plazo fijo – se habla de 25 años – con una vigencia sujeta a nuevas condiciones medioambientales, no alcanza su versión definitiva ante la diversidad de pareceres que intentan una mayor equidad y control para el rubro y la necesidad de estipulaciones claras y no aleatorias que pretenden el establecimiento de condiciones de seguridad para los emprendimientos que existen y que existirán en un futuro próximo. En esta materia debe consignarse que la violación de los estatutos laborales de los trabajadores, pensada como un factor para la caducidad de las nuevas concesiones, ha sido desestimada, en principio, por considerarla como una intromisión de la cuestión laboral que, se argumenta, tiene sus propios canales de resolución, precisamente, en los mecanismos que resguardan la institucionalidad laboral.

Con todo, pensamos que la hondura y gravedad de la crisis ha mejorado la intencionalidad del sector salmuncultor y es previsible que en un futuro próximo y *motu proprio* se logren mayores y mejores niveles en la relación laboral. El empresariado chileno tiene la capacidad de reformular sus políticas en la gestión y, dentro de ellas, las de *responsabilidad social corporativa* que comienzan a implementarse en Chile más allá de su uso retórico. Obvio es señalar que si tal responsabilidad social se desarrolla en plenitud, el mejoramiento de las condiciones laborales no dependerá sino de la disciplina so-

cial de las empresas más allá de las regulaciones y controles, y de la mano de una gestión que armonice con el ecosistema natural y humano: habrá que comprender, en cualquier investigación futura, la necesaria dialéctica con los trabajadores y el gobierno, el acervo científico y tecnológico que el sector empresarial ha acumulado y la presencia de la Universidad, de creciente incumbencia en el pensamiento regional, para enmendar y, definitivamente, optimizar los procesos industriales. Las próximas investigaciones, principalmente de seguimiento de estas eventuales mejoras serán, por cierto, la vía regia para el mayor aporte académico al sector. Es, al menos, nuestra esperanza.

#### Referencias Bibliográficas

- ANALISIS DE COYUNTURA SALMONICULTURA (2005). "Condiciones Laborales: un Golpe a la dignidad". Disponible en Internet: [http://www.terram.cl/nuevo/images/storiessalmon\\_5mayo\\_enero\\_mayo05.pdf](http://www.terram.cl/nuevo/images/storiessalmon_5mayo_enero_mayo05.pdf). Fecha de Consulta: 15.04.2008.
- APUD, Elías; LAGOS, Silvia, y MAUREIRA, Fabiola (2003). "Estudio ergonómico en las Plantas Salmoneras de la X Región". En: **Cuaderno de Investigación**. Santiago. Depto. de Estudios. Dirección del Trabajo. N°17.
- AQUA (2008a). "Salmonicultura en Chile: más actores, nuevos escenarios". Disponible en: <http://www.aqua.cl/revistas/index.php?id=381>. Fecha de Consulta: 28.08.2008.
- AQUA (2008b). "Conatrasal firmó acuerdo con el Ministerio del Trabajo". Disponible en: <http://www.aqua.cl/noticias/index.php?doc=25431>. Fecha de Consulta: 15.07.2008.
- CARRASCO, Celina. ECHEVERRÍA, Magdalena; RIQUELME, Verónica y VEGA, Patricia (2000). "Cultivando el Mar: para la Calidad de las Condiciones de Trabajo". En: **Cuaderno de Investigación**. Santiago. Depto. de Estudios. Dirección del Trabajo. N° 13.
- CASEN (2003). Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN). Disponible en: [http://www.archivochile.com/Chile\\_actual/11\\_econom/chact\\_econ0022.pdf](http://www.archivochile.com/Chile_actual/11_econom/chact_econ0022.pdf). Fecha de Consulta: 15.05.2006.
- "Declaración Pública Trabajadores del salmón, demandas a la Mesa de Trabajo tripartita de la Salmonicultura de la X Región" (2006). Disponible en: <http://www.piensachile.com/content/view/1602/7/>. Fecha de Consulta: 15.07.2008.
- DÍAZ, Estrella. "Estudio de Remuneraciones en Plantas Salmoneras de la X Región". (2004). En: **Aporte al Debate Laboral**. Santiago. Depto. de Estudios. Dirección del Trabajo. N° 15.
- DÍAZ, Estrella; LÓPEZ, Diego y RIQUELME, Verónica (2007). "Los Derechos Laborales del Tratado de Libre Comercio Chile-Estados Unidos en la industria forestal y en la industria del salmón". En: **Cuaderno de Investigación**. Santiago. División de Estudios. Dirección del Trabajo. N° 32.
- DIRECCIÓN DEL TRABAJO (2008). "Documentación y estadísticas". Disponible en: <http://www.dt>

[gob.cl/documentacion/1612/w3-channel.html](http://gob.cl/documentacion/1612/w3-channel.html). Fecha de Consulta: 11.03.2008.

DOREN, Daniela, y GABELLA, Juan Pablo (2001). "Salmonicultura en Chile: Desarrollo, Proyecciones e Impacto". Disponible en: <http://www.terram.cl/nuevo/images/storiesrpublicos3.pdf>. Fecha de Consulta: 20.04.2008.

EL LLANQUIHUE (2008). "La crisis salmonera golpeará fuerte". Disponible en: [http://www.diariollanquihue.cl/prontus4\\_nots/antialo-ne.html?](http://www.diariollanquihue.cl/prontus4_nots/antialo-ne.html?) Fecha de Consulta: 19.04.2008.

EL MERCURIO (2008). "La trastienda del nuevo artículo del New York Times sobre la industria salmonera en Chile". Disponible en: [http://diario.elmercurio.com/2008/09/07/economia\\_y\\_negocios/\\_portada/noticias/E7C95517-C13B-4284-97DA-079B276A6980.Htm?id=%7BE7C95517-C13B-4284-97DA-079B276A6980%7D](http://diario.elmercurio.com/2008/09/07/economia_y_negocios/_portada/noticias/E7C95517-C13B-4284-97DA-079B276A6980.Htm?id=%7BE7C95517-C13B-4284-97DA-079B276A6980%7D). Fecha de Consulta: 07.09.2008.

FUNDACION TERRAM (ADC) Análisis de coyuntura salmonicultura (2005). "Sobreproducción salmonera: el fracaso de los acuerdos voluntarios". Disponible en: [http://www.terram.cl/index.php?option=com\\_content&task=view&id=56&Itemid=105](http://www.terram.cl/index.php?option=com_content&task=view&id=56&Itemid=105). Fecha de Consulta: 15.07.2008.

FUNDACION TERRAM (2009). Serie de Publicaciones Terram. Disponible en: [http://www.terram.cl/index.php?option=com\\_content&task=view&id=56&Itemid=105](http://www.terram.cl/index.php?option=com_content&task=view&id=56&Itemid=105). Fecha de Consulta: 20.08.2009.

GOBIERNO DE LA REGIÓN DE LOS LAGOS (2006). "Plan Regional

de Gobierno Región de Los Lagos 2006-2010". Disponible en: [http://www.infopais.cl/interior/pdf/Planif\\_Territo/PlanesGob2006-2010/PlanGob\\_R10.pdf](http://www.infopais.cl/interior/pdf/Planif_Territo/PlanesGob2006-2010/PlanGob_R10.pdf). Fecha de Consulta: 19.04.2008.

GOBIERNO DE LA REGIÓN DE LOS LAGOS (2010). "Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional CASEN 2009". Disponible en: [http://www.mideplan.cl/casen2009/RESULTADOS\\_CASEN\\_2009.pdf](http://www.mideplan.cl/casen2009/RESULTADOS_CASEN_2009.pdf). Fecha de Consulta: 14.10.2010.

JÉLVEZ, Mauricio. Subsecretario del Trabajo. Asunto: "Gobierno evalúa reubicación de trabajadores salmoneros de Marine Harvest y Aguas Claras". Santiago, 29 de Febrero del 2008. Disponible en: <http://www.trabajoyequidad.cl/view/viewArticulos.asp?idArticulo=250>. Fecha de Consulta: 20.07.2008.

KREMERMANN, Marcos (2005a). "En la ruta del trabajo decente: análisis de los sectores de salmonicultura, call center y agroexportación". Disponible en: [http://www.terram.cl/index.php?searchword=kremerman&option=com\\_search&Itemid=5](http://www.terram.cl/index.php?searchword=kremerman&option=com_search&Itemid=5). Fecha de Consulta: 25.05.2008.

KREMERMANN, Marcos (2005b). "Observatorio laboral: explorando tres sectores productivos". Disponible en: [http://www.observatoriolaboral.cl/estudios/explorando\\_tres\\_sectores\\_productivos.pdf](http://www.observatoriolaboral.cl/estudios/explorando_tres_sectores_productivos.pdf). Fecha de Consulta: 15.05.2008.

MARCEL, Claude; OPORTO, Jorge; IBÁÑEZ, Ciro; BRIEVA, Lila; ESPINOZA, Consuelo y ARQUEROS, Marcela (2000). "La ineficiencia de la salmonicultura en Chile: Aspectos sociales, económicos y ambientales". Disponible en: <http://www.te>

[rram.cl/nuevo/images/storiesrppublicos1.pdf](http://www.rram.cl/nuevo/images/storiesrppublicos1.pdf). Fecha de Consulta: 15.04.2008.

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN (2005). Encuesta CASEN 2003. Disponible en: [http://www.mideplan.cl/casen/pag\\_publicaciones.html](http://www.mideplan.cl/casen/pag_publicaciones.html). Fecha de Consulta: 05.05.2007.

PINTO, Francisco (2007a). "Revisión del Informe sobre los impactos de la salmonicultura preparado por la Comisión de Pesca y Acuicultura". Disponible en: <http://www.olach.cl/home/olachcl/www/images/storiesapp40revisoininformesalmone-sok.pdf>. Fecha de Consulta: 25.05.2008.

PINTO, Francisco (2007b). "Salmonicultura chilena: entre el éxito comercial y la insustentabilidad". Disponible en: <http://www.olach.cl/home/olachcl/www/images/storiesapp40revisoininformesalmone-sok.pdf>. Fecha de Consulta: 25.05.2008.

PINTO, Francisco y KREMERMAN, Marcos (2005). "Cultivando Pobreza: Condiciones Laborales en la Salmonicultura". Disponible en: [http://www.observatorio.cl/observatorio/globalizacion/Documentos/storiesrpp23\\_exito\\_comercial\\_insustentabilidad\(2\).pdf](http://www.observatorio.cl/observatorio/globalizacion/Documentos/storiesrpp23_exito_comercial_insustentabilidad(2).pdf). Fecha de Consulta: 26.07.2009.

QUIROZ, Jorge (2007). "Informe Económico Salmonicultura 2006". Disponible en: <http://www.aqua.cl/programas/pdf/InformeEconomico2006.pdf>. Fecha de Consulta: 16.05.2008.

SALMONCHILE (2004). "Reporte del Salmón". Disponible en: [http://www.infopesca.org/rep\\_men\\_fish/](http://www.infopesca.org/rep_men_fish/)

[salmon/salmon082004.pdf](http://www.salmonchile.cl/salmon082004.pdf). Fecha de Consulta: 15.06.2006.

SALMONCHILE (2006). "Informe económico de la salmonicultura 2006". Disponible en: <http://www.aqua.cl/programas/pdf/InformeEconomico2006.pdf>. Fecha de Consulta: 2008.2007.

SALMONCHILE (2008a). Disponible en: <http://www.salmonchile.cl/frontend/seccion.asp?contid=366&secid=38&secolid=38&subsecid=130&pag=1#3>. Fecha de Consulta: 25.07.2008.

SALMONCHILE (2008b). "Comenzaron los diálogos sobre la Salmonicultura". Disponible en: <http://www.salmonchile.cl/frontend/seccion.asp?contid=802&secid=4&subsecid=61&pag=1>. Fecha de Consulta: 15.07.2008.

SIGES-SALMONCHILE (2008). "Ventajas y Desventajas del SIGES". Disponible en: <http://www.siges-salmonchile.cl/proysiges/index.htm>. Fecha de Consulta: 04.09.2008.

SUBSECRETARIA DE PESCA Y SALMONCHILE (2008). "Documento informativo: Anemia Infecciosa del Salmón en Chile (Virus ISA)". Gobierno de Chile. Disponible en: [http://www.sonepsyn.cl/sochinf/Virus\\_ISA.pdf](http://www.sonepsyn.cl/sochinf/Virus_ISA.pdf). Fecha de Consulta: 12.08.2009.

UNIVERSIDAD DE CHILE (2005). "Estudio de condiciones laborales en la industria del Salmón". Disponible en: [http://www.salmonchile.cl/files/CondicionesLaborales\\_2005.pdf](http://www.salmonchile.cl/files/CondicionesLaborales_2005.pdf). Fecha de Consulta: 06.06.2008.

UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS (2007). "Estudio de percepción de la Industria Salmonera: Tendencias y Perspectivas". Disponible en:

[http://www.salmonchile.cl/fron-  
tend/seccion.asp?contid=396&se-  
cid=33&secoldid=33&subse-  
cid=117&pag=1](http://www.salmonchile.cl/frontend/seccion.asp?contid=396&se-<br/>cid=33&secoldid=33&subse-<br/>cid=117&pag=1). Fecha de Consulta:  
04.09.2008.

VAGE, Ole (2005). "El desarrollo de  
la salmonicultura en Chile entre  
1985-2000". Disponible en: [http://  
www.ub.uib.no/elpub/2005/h  
/529001/Masteroppgave.pdf](http://<br/>www.ub.uib.no/elpub/2005/h<br/>/529001/Masteroppgave.pdf). Fecha  
de Consulta: 16.04.2008.

WIGODSKI, Tenorio y HERDE-  
NER, Pablo (2009). "La industria del  
Salmón, el Virus ISA y la transpa-  
rencia de la información al mercado".  
Disponible en: [http://www.dii.uchi-  
le.cl/boletin/20090616/\\_conteni-  
do/publicaciones/1/La\\_indus-  
tria\\_del\\_salmoon,\\_el\\_vi-  
rus\\_ISA\\_y\\_la\\_transparen-  
cia\\_a\\_la\\_informacioon\\_al\\_merca-  
do,\\_Caso\\_Multiexport,%20Wigo-  
dski%20y%20Herdener.pdf](http://www.dii.uchi-<br/>le.cl/boletin/20090616/_conteni-<br/>do/publicaciones/1/La_indus-<br/>tria_del_salmoon,_el_vi-<br/>rus_ISA_y_la_transparen-<br/>cia_a_la_informacioon_al_merca-<br/>do,_Caso_Multiexport,%20Wigo-<br/>dski%20y%20Herdener.pdf). Fecha  
de Consulta: 04.09.2010.